

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**A. INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.:****Antecedentes:**

La Compañía fue constituida el 12 de marzo de 2002 en la ciudad de Quito mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 13 de marzo de 2002, con un capital suscrito de US\$ 800 divididos en 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. La Compañía desde su fecha de constitución, ha celebrado 6 reformas mediante escrituras públicas, como se detalla a continuación:

<u>Acto</u>		<u>Fecha Resolución</u>	<u>Fecha de Inscripción Registro Mercantil</u>
Cambio de domicilio	(1)	14-10-2002	26-11-2002
Aumento de capital	(2)	28-07-2005	08-08-2005
Cambio de denominación	(3)	11-11-2005	15-12-2005
Cambio de objeto social	(4)	23-03-2006	29-03-2006
Cambio de objeto social	(5)	28-04-2006	09-05-2006
Aumento de capital	(6)	24-08-2007	12-09-2007

- (1) La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 02.Q.IJ.3696 de 14 de Octubre del 2002, aprobó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la Ciudad de Guayaquil y la reforma de los estatutos de la Compañía.
- (2) Se aumentó su capital suscrito en US\$ 100,000, quedando desde ese año hasta agosto del 2007 un capital suscrito de US\$ 100,800.
- (3) La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05-G-DIC-7615 de 11 de Noviembre del 2005 aprobó el cambio de denominación social de la Compañía "BSI – INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A." por la de "INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A." y la reforma de sus estatutos.
- (4) Se amplía el objeto social y se reforma su estatuto en el "Art. Tercero: Objeto" de la constitución de la Compañía; se añade lo siguiente "Además la compañía podrá realizar las siguientes actividades: certificar la calidad y la cantidad en la entrega-recepción de hidrocarburos en los cambios de dominio o transferencia de custodias de aquellos, calibraciones de tanques y medidores, inspección técnica de equipos e instalaciones de transporte, almacenamiento y distribución de crudo y derivados"
- (5) Se amplía el objeto social y se reforma su estatuto en el "Art. Tercero: Objeto" de la constitución de la Compañía; se añade lo siguiente "Así también la Compañía se dedicará a dictar cursos de capacitación, consultorías, otorgara certificados de sistema de gestión y de sistema de calidad, y efectuará auditoria de sistemas de calidad y de sistemas de gestión; efectuara análisis de laboratorio de todo tipo de productos permitidos por la ley."

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**A. INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.: (Continuación)**

- (6) Se aumentó su capital suscrito en US\$ 132,797, quedando desde ese año hasta la actualidad un capital suscrito de US\$ 233,597.

La Compañía es subsidiaria de *IOL INVESTMENTS B.V.* empresa domiciliada en Holanda, la cual posee el 98.99% del capital social de la Compañía, por lo que se considera una compañía extranjera según el Régimen común de tratamiento de los capitales extranjeros previsto en la Decisión 291 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena.

**Moneda de presentación:**

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en éstas notas, han sido expresados en Dólares Estadounidenses (US Dólares), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000. Las cifras de los estados financieros se presentan redondeadas a números enteros.

**Bases de preparación de los estados financieros:**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la Resolución 06.Q.IC1.004, del 21 de agosto del 2006.

En cumplimiento con estas disposiciones establecidas por la entidad mencionada, **INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.**, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el año 2012, cuyo efecto por adopción por primera vez se registró en el patrimonio el 1 de enero del año 2012, tomando como referencia y como año de transición, los saldos expresados en los estados financieros al 31 de diciembre del 2011.

Las políticas contables aplicadas por la Administración son consistentes con las aplicadas en años anteriores, incluyendo las nuevas normas e interpretaciones que es obligatoria su implementación para los períodos que se inicien en o después del 1 de enero del 2016.

Sin embargo, por la estructura y naturaleza de las operaciones, la adopción de dichas normas no tiene un efecto significativo en la presentación de sus estados financieros, por lo tanto, no es necesario realizar una re-expresión de los estados financieros comparativos.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

---

**A. INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.: (Continuación)****Aprobación de los estados financieros:**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 que se adjuntan, fueron emitidos por la Administración con la autorización de la gerencia el 16 de marzo del 2017, los que serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la gerencia de INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A., serán aprobados sin modificación.

**Medición:**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 han sido preparados en base al costo histórico, de adquisición o nominal, excepto por las provisiones por provisiones laborales que se miden en base al método actuarial de costo unitario proyectado.

**El método actuarial de costo unitario proyectado:** nos cuantifica el valor actual de las obligaciones que a un futuro la empresa va a incurrir, se utilizan bases técnicas como tablas de mortalidad, invalidez y cesantía, experiencia de la población asalariada, etc. A dichas bases se les aplican ajustes acordes con la realidad de la Compañía y su propia estadística.

En la Nota B, “Resumen de las políticas contables más significativas” se explica el método aplicado para cada una de las cuentas.

**Elaboración de estados financieros y reportes:**

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, las notas a estos estados financieros incluye información descriptiva y narrativa para la comprensión de los estados financieros del período corriente, en cumplimiento de lo establecido en los párrafos 38 y 38A de NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior.

**Negocio en Marcha:**

Durante el año 2015 e inicios del año 2016, el país mantuvo un escenario económico débil comparado con años anteriores debido a la apreciación del dólar y la caída del precio del barril de petróleo. Esta situación demostró que la economía del país es vulnerable frente a dichos escenarios. Las proyecciones económicas para el futuro de país no muestran signos de mejora, lo que prevé posibles medidas de carácter fiscal.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

---

**A. INSPECTORATE DEL ECUADOR S.A.: (Continuación)**

Al cierre de cada ejercicio, la Administración evalúa la capacidad de la Compañía para continuar con sus operaciones en base a la hipótesis de negocio en marcha, es decir, que está en funcionamiento y continuará su actividad dentro del futuro previsible.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que mantiene la capacidad para continuar como negocio en marcha y que, las dificultades que afectan la economía del país y a sus actores, pueden ser superadas con una adecuada y continua planificación gerencial, por lo que no tiene la intención ni la necesidad de liquidar anticipadamente de forma importante sus operaciones. Los principales indicadores y la evaluación de los riesgos financieros del negocio se analizan en la Nota D “Gestión del riesgo Financiero”.

Adicional a lo mencionado, las operaciones de la Compañía son evaluadas en base al indicador Altman Z, el cual calcula las probabilidades de que una empresa pueda continuar como negocio en marcha mediante la combinación lineal de 5 ratios financieros, ponderados por coeficientes. Al 31 de diciembre del 2016, los indicadores de la Compañía mantienen una puntuación estándar (Z) de 5.21 (5.93 para el año 2015) que, en aplicación de este método, se encuentran favorablemente en zona de seguridad financiera (*Altman Z considera que esta zona de seguridad se encuentra a partir de una puntuación estándar  $Z > 2.60$* ).

**Uso de Estimaciones:**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período.

La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**

A continuación mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas, que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)**1. Instrumentos financieros:**

El párrafo 11 de NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar y otros; como pasivos financieros, cuentas por pagar y otros.

**1.1. Activos financieros:**

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

**Reconocimiento inicial y medición posterior:**

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor de adquisición o nominal. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones.

Cuentas por cobrar: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la prestación del servicio; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del servicio y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide ajustando la provisión para cuentas incobrables.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

La determinación de la provisión para cuentas incobrables se realiza en cumplimiento del párrafo 5.4.1 y 5.5.1 de NIIF 9, utilizando una cuenta correctora con saldo acreedor en el activo y cargo a resultados del ejercicio (costo amortizado); los castigos de cartera se reversan contra la provisión, esto en concordancia con lo establecido en el párrafo 22 de NIC 18.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable. La Administración no considera la necesidad de constituir una provisión mayor a la registrada.

**Deterioro de los activos financieros:**

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la existencia de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 5.5.3 de NIIF 9. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable. En el período que se reporta, la Compañía no ha identificado indicios de que existan pérdidas por deterioro en el valor de sus activos financieros.

**Baja en cuentas:**

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de NIIF 9, los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

**1.2. Pasivos Financieros:**

NIIF 9 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

**Reconocimiento inicial y medición posterior:**

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar; son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los fondos, bienes o servicios, según los términos contractuales, se miden inicialmente por su costo de adquisición o nominal, y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente. A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

**Baja en cuentas:**

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de NIIF 9, los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)**2. Propiedades y equipos:**

Como lo establece el párrafo 7 de NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden: muebles y enseres, mejoras a propiedades arrendadas, equipos de laboratorio e inspecciones, equipos de oficina, equipos de comunicaciones, vehículos, software y licencias de computación, equipos de computación y comunicaciones; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera.

Los gastos por mantenimiento y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registra contra resultados del período en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

**Depreciación:**

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del período en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 61 de NIC 16. A la fecha que se reporta, las estimaciones de vida útil de los bienes son consistentes con el año anterior.

La vida útil estimada para sus elementos de propiedad y equipos, y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS	AÑOS	CUOTA ANUAL
Muebles y enseres	10	10%
Mejoras a propiedades arrendadas	10	10%
Equipos de laboratorio e inspecciones	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Equipos de comunicaciones	10	10%
Vehículos	5	20%
Software y licencias de computación	3	33.33%
Equipos de computación y comunicaciones	3	33.33%

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración no ha considerado determinar un valor residual al costo de las propiedades y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil no es significativo.

**3. Deterioro del valor de los activos no financieros:**

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos de NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado de resultados en la clasificación de activo correspondiente. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

**4. Impuesto a las ganancias:**

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina su impuesto a la renta en base a los lineamientos establecidos en las normas tributarias, con cargo a resultados del ejercicio. Los cargos por impuestos relacionados con partidas que se reconocen como Otros Resultados Integrales, se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas relacionadas con impuestos diferidos.

**4.1. Impuesto corriente:**

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado en el periodo que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se presentan como activo mientras sea probable su recuperación.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. El impuesto a la renta causado para la Compañía se determina aplicando la tasa del 22%, de acuerdo a lo establecido en el la normativa tributaria citada.

**5. Provisiones y contingencias:**

De acuerdo con el párrafo IN2 de NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de la cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y
- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

**6. Beneficios a empleados:**

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

**6.1. Beneficios corrientes:**

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la decimotercera y decimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva se pueden pagar mensualmente o acumular para pagar en una fecha preestablecida, que no es superior a un año.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)**6.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:**

De acuerdo con los conceptos presentados en el párrafo 26 al 27 de NIC 19, los beneficios de post-empleo se clasifican como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleadores están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.
- En el momento en que la relación laboral entre el empleador y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó el servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor lo determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos efectuados por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones por los empleados que tienen un tiempo menor a 10 años, se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año.

**6.3 Beneficios por terminación:**

De acuerdo con el párrafo 165 de NIC 19, se reconocen beneficios por terminación como un pasivo y como un gasto cuando se encuentre comprometida de forma demostrable a:

- Rescindir el vínculo que le une con un empleado o grupo de empleados antes de la fecha normal de retiro; o
- Pagar beneficios por terminación como resultado de una oferta realizada para incentivar la rescisión voluntaria por parte del empleado.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)

Estos beneficios por terminación se registran mediante la constitución de una provisión con cargo a resultados del ejercicio y su valor se determina en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. Los pagos que deberán efectuarse por estos beneficios se deducen de las provisiones constituidas. Los gastos de estas provisiones se los reconoce como gastos no deducibles, para la determinación del impuesto a la renta del año. A la fecha que se reporta, la Compañía no reporta provisiones de este tipo.

**7. Ingresos por actividades ordinarias:**

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

**7.1. Prestaciones de servicio:**

Como lo establece el párrafo 20 de NIC 18, se reconocen en resultados del ejercicio considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa, cuando se produce la transferencia de las ventajas y riesgos al comprarlo (párrafo 14 de NIC18), y cuando:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;
- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:**  
(Continuación)**7.2. Intereses:**

Como lo establece el párrafo 29 de NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones. Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

**8. Gastos:**

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable, se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

**9. Principio de reconocimiento de resultados:**

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 27 de NIC 1.

**C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA:**

La Compañía decidió no adoptar anticipadamente las siguientes normas e interpretación que fueron emitidas por el IASB, pero que no es de carácter obligatorio su aplicación en los períodos iniciados el 01 de enero del 2016:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**C. NORMAS DE APLICACIÓN FUTURA CON FACULTAD DE APLICACIÓN ANTICIPADA: (Continuación)**

<b>Norma / Interpretación</b>	<b>Vigencia (*)</b>	<b>Modificación importantes</b>
Modificaciones a la NIC 39	Enero 1, 2018 (*)	Establece los criterios para el reconocimiento, cancelación y valoración de los activos financieros, pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de ítems no financieros.
Modificaciones de la NIIF 7	Enero 1, 2018 (*)	Establece desgloses que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para una entidad, la naturaleza y el alcance de sus riesgos y la forma en que la entidad gestiona dichos riesgos.
NIIF 15	Enero 1, 2018 (*)	Lineamientos para la determinación del momento del reconocimiento e importe de los ingresos de actividades ordinarias por medio de 5 etapas claramente definidas.
NIIF 16	Enero 1, 2019 (**)	Establecer los principios para el reconocimiento, valoración, presentación y desglose de los arrendamientos, con el objetivo de garantizar que tanto arrendatario como arrendador facilitan información relevante que representa una imagen fiel de dichas operaciones.

(\*) Se permite la aplicación anticipada.

(\*\*) Se permite la aplicación, pero solo si también se aplica NIIF 15.

Al 31 de diciembre del 2016, no es posible determinar si estas normas van afectar a la presentación de los estados financieros o cuantificar su posible efecto financiero en los mismos.

**D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:**

La eficiencia financiera de la Compañía se la consigue con una adecuada administración de los riesgos. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a cargo la administración de estos riesgos de acuerdo a políticas establecidas, que proporcionan los lineamientos para su manejo. A continuación se presenta los principales riesgos a los que está expuesta la Compañía:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:** (Continuación)**1. Factores de riesgo financiero:**

Las actividades que desarrolla la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los de mercado, de crédito, de liquidez y de capitalización. La planificación general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra enfocada principalmente en lo impredecible de los mercados financieros, es por esto que trata de minimizar estos riesgos y los potenciales efectos adversos en el desempeño de la Compañía. A continuación el análisis de los principales riesgos financieros:

**1.1. Riesgo de mercado:**

Corresponde a los riesgos asociados con los cambios en las tasas de cambio monetario y en los cambios en las tasas de interés.

Cambios en las tasas de cambio monetario: Es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a las variaciones en las tasas de cambio monetario. Parte de las operaciones que desarrolla la Compañía, las realiza en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país desde el año 2000, por lo tanto, no se presentan efectos significativos en los estados financieros por variaciones de este tipo.

Por otro lado, es necesario mencionar que la principal exposición al riesgo de mercado está relacionada con las obligaciones de cobro y pago con relacionadas del exterior, ya que las divisas se devalúan y se revalorizan y dependerá de la cotización de las mismas en el instante en que se efectuó el cobro o el pago.

Cambios en las tasas de interés: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado, la exposición de este riesgo está principalmente relacionada con las obligaciones financieras con diferentes entidades.

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía no mantiene obligaciones que le representen cargos financieros, por el cual el riesgo de cambios en las tasas de interés es bajo. Sin embargo, es necesario mencionar que al final del período 2016 el mercado financiero presentó una moderada volatilidad de las tasas activas referenciales de interés, la cual terminó el año 2016 en 8.10% (9.12% para el año 2015), esta tasa disminuyó en 1.02% en comparación con el año inmediato anterior.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)****1.2. Riesgo de crédito:**

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un activo financiero o contrato suscrito con un cliente, o que lleva a una pérdida financiera. Este riesgo de la Compañía está relacionado con sus actividades operacionales, principalmente por sus cuentas por cobrar, que es una de sus actividades financieras en las cuales incluye el efectivo. Como parte de una política conservadora de gestión de riesgo de crédito, se analiza cualquier indicio de deterioro de la cartera y de ser necesario se estima una provisión para cuentas incobrables.

La administración cuenta con políticas y procedimientos diseñados para mitigar el riesgo de crédito. La Gerencia General y el departamento de Facturación y Cobranzas son los principales responsables de la implementación de estas políticas y procedimientos.

A la fecha que se reporta, la entidad mantiene el 75% de su cartera pendiente de cobro a menos de 30 días; es decir, es una cartera altamente controlada y recuperable.

La compañía mantiene su efectivo en una cuenta en el Banco del Pichincha; dicha entidad tiene una calificación de riesgo de AAA- desde el año 2015.

**1.3. Riesgo de liquidez:**

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionadas con pasivos financieros. La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios con diferentes plazos, lo que permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente y en forma programada.

La gestión del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de liquidez utilizando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El acceso a fuentes de financiamiento está asegurado por los accionistas de la Compañía.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**D. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO: (Continuación)**

Al 31 de diciembre del 2016, el análisis y evaluación financiera refleja resultados positivos para la empresa, con índices de liquidez apropiados, que demuestran que sus pasivos corrientes estén adecuadamente cubiertos por sus activos corrientes. La Compañía no presenta endeudamiento financiero con ninguna entidad, por lo que el riesgo de liquidez no es significativo.

**1.4. Riesgo de capitalización:**

La Gerencia administra las bases de capital para cubrir los riesgos inherentes en su actividad, y de esta forma asegurar que pueda continuar como negocio en marcha. Esta estrategia se mantiene constante desde el año anterior. El análisis de negocio en marcha correspondiente al año 2016 se encuentra detallado en la **Nota A: Negocio en Marcha**.

Los objetivos de la Gerencia son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los indicadores financieros al 31 de diciembre del 2016 determinan que la Compañía presenta una posición financiera estable y que cuenta con el suficiente efectivo disponible para cubrir sus obligaciones a corto y largo plazo.

**E. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:**

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Caja		2,281	2,358
Banco del Pichincha S.A.	(1)	92,426	61,890
		<u>94,707</u>	<u>64,248</u>

(1) Estos fondos son de libre disponibilidad y se mantienen en moneda local.

**F. CUENTAS POR COBRAR:**

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes	(1)	783,338	848,902
Provisión para cuentas incobrables	(2)	(16,688)	(30,423)
		<u>766,650</u>	<u>818,479</u>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**F. CUENTAS POR COBRAR:** (Continuación)

(1) A continuación el detalle por vencimiento de la cartera:

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
De 0 a 30 días	588,621	538,756
De 31 a 60 días	55,633	84,992
De 61 a 90 días	70,999	27,736
De 91 a 120 días	15,561	32,255
Más de 121 días	52,524	165,163
(i)	<u>783,338</u>	<u>848,902</u>

(i) Incluye principalmente **US\$91,547** por cobrar a EP Petroecuador, **US\$82,239** por cobrar a Empacadora Grupo GRANMAR S.A. EMPAGRAN, **US\$40,369** por cobrar a Oleoducto de Crudo Pesados (OCP) y **US\$35,000** por cobrar a PETROCHINA International Hong Kong Corp. Ltd.

(2) El movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue como sigue:

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Saldo inicial	30,423	211
Cargo por provisión	86,896	40,112
(-) Reversión de cuentas incobrables	(452)	-
(-) Castigos	(100,179)	(9,900)
Saldo final	<u>16,688</u>	<u>30,423</u>

**G. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Anticipos a proveedores	(1)	34,530	22,165
Seguros		20,161	19,183
Andes Control Ecuador S.A.	(2)	2,175	42,543
Otras cuentas por cobrar		1,280	4,947
		<u>58,146</u>	<u>88,838</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2016, detallamos los principales proveedores que conforman esta cuenta:

<u>Proveedor</u>	<u>Valor</u>
Ronti S.A.	10,159
Unitech USA	2,082
Limones Lucin Giovanni	2,062
Briones Zambrano Nexar	1,914
Tituana Cárdenas Carlos Eduardo	1,812

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**G. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:** (Continuación)

(2) Corresponde a saldo por liquidar por concepto de préstamos otorgados para trámites relacionados al cese de operaciones de esta empresa.

**H. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Crédito tributario del impuesto al valor agregado	22,392	14,734
Retenciones en la fuente IR	-	90,699
Retenciones de impuesto al valor agregado	106,573	32,386
	<b>128,965</b>	<b>137,819</b>

**I. PROPIEDADES Y EQUIPOS:**

Los movimientos realizados en los respectivos periodos, fueron los siguientes:

**Movimiento del año 2016:**

	Saldo al			Saldo al
	31-12-2015	Adiciones	Bajas	31-12-2016
Muebles y enseres	11,090	4,376	-	15,466
Mejora a propiedades arrendadas	34,238	12,602	(4,083)	42,757
Equipos de laboratorios e inspecciones	1,256,984	28,939	(70,128)	1,215,795
Vehículos	81,850	-	(23,562)	58,288
Equipos de Oficina	36,624	813	-	37,437
Software y licencia de computación	18,301	2,938	(7,000)	14,239
	1,439,087	49,668	(104,773)	1,383,982
Depreciación acumulada	(558,096)	(159,288)	104,773	(612,611)
	<b>880,991</b>	<b>109,620</b>	<b>-</b>	<b>771,371</b>

Al 31 de diciembre de 2016, las adquisiciones de propiedades y equipos incluyen principalmente compras de equipos de laboratorios e inspecciones por un total de US\$28,939, entre las principales compras tenemos; una mufla para el área de Bromatología por US\$7,600, una balanza analítica por US\$3,850, un equipo multi extracción por US\$3,400 y una bomba de vacío por US\$3,450.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**I. PROPIEDADES Y EQUIPOS:** (Continuación)

Movimiento del año 2015:

	<b>Saldo al</b>			<b>Saldo al</b>
	<b>31-12-2014</b>	<b>Adiciones</b>	<b>Bajas</b>	<b>31-12-2015</b>
Muebles y enseres	14,544	10,587	(14,041)	11,090
Mejora a propiedades arrendadas	114,255	14,712	(94,729)	34,238
Equipos de laboratorios e inspecciones	1,339,590	70,330	(152,936)	1,256,984
Vehículos	103,940	1,106	(23,196)	81,850
Equipos de Oficina	16,523	20,101	-	36,624
Software y licencia de computación	7,000	11,301	-	18,301
	<u>1,595,852</u>	<u>128,137</u>	<u>(284,902)</u>	<u>1,439,087</u>
Depreciación acumulada	<u>(619,328)</u>	<u>(207,563)</u>	<u>268,795</u>	<u>(558,096)</u>
	<u><b>976,524</b></u>	<u><b>(79,426)</b></u>	<u><b>(16,107)</b></u>	<u><b>880,991</b></u>

**J. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:**

Incluye principalmente **US\$17,000** por depósito en garantía entregado a **RONTI S.A.** ante daños eventuales, según se define en el contrato de arrendamiento del edificio donde funcionan las oficinas de la Compañía, suscrito el 1 de febrero de 2013.

**K. CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente **US\$7,046** por pagar a **Compañía de Seguros Ecuatoriano Suiza S.A.**, **US\$5,809** por pagar a **Purifluidos Purificación y Análisis S.A.**, **US\$3,450** por pagar a **Labomersa S.A.**, **US\$3,143** por pagar a **Kafka S.A.** y **US\$3,018** por pagar a **Gruentec Cía. Ltda.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**L. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA:**

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Retenciones de impuesto al valor agregado	7,281	5,676
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	5,023	4,976
Impuesto al valor agregado ventas	43,422	39,061
Impuesto a la renta por pagar de empleados	2,943	1,355
Contribución solidaria retención a empleados	281	-
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio (1)	127,246	343,016
	<b>186,196</b>	<b>394,084</b>

(1) Ver proceso de cálculo y liquidación en la **Nota U**. La Compañía para el año 2015 registra como impuesto a la renta por pagar el impuesto causado del año, es decir, no ha compensado dicho impuesto con el crédito tributario acumulado.

**M. PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Beneficios sociales	(1)	120,925	88,476
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		17,901	17,076
Participación de los trabajadores en las utilidades	(2)	126,395	207,295
		<b>265,221</b>	<b>312,847</b>

(1) El saldo de esta cuenta se compone de la siguiente manera:

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Provisión de bonos	20,000	16,000
Vacaciones	69,663	46,015
Décimo cuarto sueldo	24,209	20,749
Décimo tercer sueldo	5,661	5,313
Fondos de reserva	579	399
Otros	813	-
	<b>120,925</b>	<b>88,476</b>

(2) Ver proceso de cálculo y determinación en la **Nota T**.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**N. OTROS PASIVOS CORRIENTES:**

Al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente **US\$87,691** por depósitos recibidos de varios clientes que cancelan servicios prestados por parte de la Compañía, pero sus pagos se encuentran pendiente de identificar. Estos valores reclasifican en el siguiente mes.

**O. PROVISIONES LABORALES:**

		<b>Al 31 de diciembre del</b>	
		<b>2016</b>	<b>2015</b>
Jubilación patronal	(1)	80,604	69,684
Indemnización por desahucio	(2)	29,143	26,780
		<b>109,747</b>	<b>96,464</b>

(1) El movimiento de la provisión para jubilación patronal, fue como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Saldo inicial:	69,684	69,803
Incremento de la provisión	29,295	6,642
Ajuste	(18,375)	(6,761)
Saldo final:	80,604	69,684

(2) El movimiento de la provisión para Desahucio, fue como sigue:

	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Saldo inicial:	26,780	18,745
Incremento de la provisión	10,803	11,811
Pagos	(1,615)	(1,402)
Ajuste	(6,825)	(2,374)
Saldo final:	29,143	26,780

Estas estimaciones fueron calculadas mediante un estudio actuarial, quienes aplicaron el Método actuarial de costo unitario proyectado, el cual consiste en determinar las provisiones tomando en consideración variables como los índices de mortalidad, invalidez, cesantía y experiencia en los empleados.

**P. PATRIMONIO:**

**1. Capital social:** El capital social de la Compañía, está compuesto por 233,597 acciones comunes y nominativas, cuyo valor nominal es de US\$ 1,00 distribuidos en: 231,261 acciones (99%) para IOL INVESTMENTS B.V. (Holanda), y 2,336 acciones (1%) para Inspectorate America Corporation (Estados Unidos de América).

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**P. PATRIMONIO:** (Continuación)

2. **Reserva legal:** De acuerdo a la legislación societaria vigente en el país, permite a las sociedades constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.
3. **Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está corresponde a las utilidades acumuladas de años anteriores, las cuales se mantienen a disposición de las decisiones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Los accionistas mediante Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 13 de abril del 2016, resolvieron repartir dividendos por un monto de US\$2,416,648, los mismo que corresponden a las utilidades acumuladas de años anteriores.

**Q. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:**

Los ingresos por actividades ordinarias de la Compañía provienen de clientes que operan en los siguientes sectores económicos:

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Inspecciones de derivados de petróleo	1,226,585	1,307,592
Metales y minerales	716,183	857,924
Ventas relacionadas (Ver nota U)	135,709	147,437
Alimentos (1)	2,418,589	2,883,841
	<b>4,497,066</b>	<b>5,196,794</b>

(1) Corresponde principalmente a US\$2,082,777 por pruebas y análisis de laboratorio y US\$118,166 por inspecciones de productos alimenticios procesados.

**R. GASTOS DE PERSONAL:**

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Sueldos y salarios	1,143,549	965,469
Prestaciones sociales y otros benef.	12,946	-
Back office	17,988	227,070
Aportes patronales	131,472	84,557
Otros gastos de nómina	270,404	251,043
Gastos varios	89,932	94,611
	<b>1,666,291</b>	<b>1,622,750</b>

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**S. GASTOS OPERACIONALES:**

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Suministros operacionales	331,659	364,828
Reparaciones y mantenimiento	227,082	157,460
Arrendamientos	210,108	191,509
Servicios subcontratados	181,477	309,340
Gastos de depreciación	159,288	177,888
Gastos de provisión incobrables	86,896	39,046
Otros gastos	560,483	917,469
	<b>1,756,993</b>	<b>2,157,540</b>

**T. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LA UTILIDAD:**

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta. A continuación se detalle la base para el cálculo correspondiente:

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Utilidad del ejercicio:	842,635	1,381,967
15% de participación a trabajadores	(126,395)	(207,295)
Utilidad del ejercicio después de participación a trabajadores	<b>716,240</b>	<b>1,174,672</b>

**U. IMPUESTO A LA RENTA:**

El impuesto a la renta se lo calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada, y se carga como gastos del período en que se genera. Las normas tributarias vigentes en el país establecen, que las sociedades constituidas en Ecuador, así como las sucursales extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, estarán sujetas a la tarifa impositiva vigente para sociedades, que es del 22%; tarifa vigente desde el año 2013.

En los casos en que parte de la composición societaria de la Compañía sea residente de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, esta tarifa aumenta, y se la determina de forma proporcional en base a su participación accionaria.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

U. **IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

El 29 de diciembre del 2007, se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la misma que crea el Anticipo de Impuesto a la Renta, el mismo que debe ser cancelado por las personas naturales, sucesiones indivisas, y las sociedades, que estén sujetas al impuesto a la renta, en las formas que establece esta ley. A partir del año 2010, este anticipo de impuesto a la renta se convierte en el impuesto mínimo a pagar, en los casos en que el impuesto causado es menor al anticipo calculado del año anterior.

Durante el ejercicio económico 2016, la Compañía no reporta accionistas domiciliados en paraísos fiscales. Para la liquidación del impuesto a la renta, se registra un pasivo y un gasto por concepto de este impuesto, descontando del impuesto a pagar (impuesto causado), el crédito tributario por retenciones en la fuente recibidas durante el año 2016, y el crédito tributario por el Impuesto a la Salida de Divisas. A continuación se detalla el proceso para el cálculo correspondiente:

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Utilidad del ejercicio después de la participación de trabajadores:	716,240	1,174,672
(+) Gastos no deducibles:	252,007	404,721
(-) Trabajadores con discapacidad:	-	(20,231)
Base imponible:	968,247	1,559,162
Impuesto causado (1)	213,014	343,016
Anticipo determinado	<b>37,372</b>	<b>38,359</b>

- (1) El impuesto a la renta causado es mayor al anticipo que se determinó para el año 2016, por ello, éste se convierte en el impuesto a la renta por pagar. A continuación detallamos su proceso de liquidación:

	<b>Al 31 de diciembre del</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo determinado	213,014	343,016
(-) Retenciones del año	(85,768)	(90,699)
(-) Crédito tributario por ISD	-	(117)
Impuesto a la renta por pagar	<b>127,246</b>	<b>252,200</b>

A 31 de diciembre del 2015, la Compañía no ha compensado el impuesto a la renta causado con las retenciones en la fuente recibidas y su crédito tributario por ISD del año; situación diferente para el año 2016.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**V. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:**

A continuación se detallan las transacciones realizadas con partes relacionadas:

**1. Ventas de servicios y bienes:**

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del	
	2016	2015
Bureau Veritas Argentina S.A.	42,388	3,055
Bureau Veritas Certification France SAS	750	1,836
Bureau Veritas del Perú S.A.	2,999	3,250
Bureau Veritas France	1,700	-
Bureau Veritas Iberia SI	3,039	13,124
Bureau Veritas MAROC	320	-
Inspectorate (Suisse) S.A.	8,800	2,320
Inspectorate America Corporation	5,989	26,732
Inspectorate Colombia Ltda.	4,634	24,385
Inspectorate Española S.A	4,776	5,850
Inspectorate Italy Srl	613	-
Inspectorate Services Peru S.A.C.	40,426	45,401
Inspectorate Singapore Pte. Ltd.	21,546	-
Transglobal Inspections Llc	21,240	-
Inspectorate Panamá	-	15,844
Bureau Veritas Lituania	-	620
Inspectorate Rusia	-	5,020
	<b>159,220</b>	<b>147,437</b>

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

V. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: (Continuación)2. Compras de servicios y bienes:

	Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del	
	2016	2015
Inspectorate America Corporation	13,860	12,159
Inspectorate Services Peru S.A.C.	158,767	226,266
Inspectorate Panamá	903	1,020
Bureau Veritas Iberia SI	4,022	40,179
Maxxam Analytics	18,392	13,874
Inspectorate International Limited	558	-
Inspectorate Holdings PLC	76,960	-
BVSA Bureau Veritas S.A.	131,866	-
Bureau Veritas CR Europe	512	-
Inspectorate Colombia	-	3,874
Bureau Certificación Colombia	-	1,318
Bureau Certificación Chile	-	800
Bureau Certificación Dinamarca	-	5,031
Inspectorate México	-	900
Inspectorate Ecuador	-	1,099
Bureau Veritas Ecuador	-	2,820
	<b>405,840</b>	<b>309,340</b>

Como resultado de las transacciones celebradas con partes relacionadas y, antes detalladas, se originaron los siguientes saldos:

3. SalDOS por cobrar al 31 de diciembre del 2016 y 2015:

	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
<b>Corto plazo</b>		
Inspectorate Colombia	-	21,240
Inspectorate Perú S.A.C	1,000	1,575
Inspectorate Rusia	-	1,600
Bureau Veritas Argentina	1,030	3,055
Bureau Veritas Perú	-	3,250
Bureau Veritas Francia	1,700	-
Bureau Veritas SL	3,897	856
Bureau Veritas MAROC	320	-
<b>Total Corto Plazo;</b>	<b>7,947</b>	<b>31,576</b>
<b>Largo plazo</b>		
Bureau Veritas Paris	(1) 962,108	2,832,085
	<b>962,108</b>	<b>2,832,085</b>

(1) Corresponde a dividendos anticipados a Bureau Veritas París.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

**V. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:** (Continuación)**4. Remuneraciones del personal clave:**

Las remuneraciones del personal gerencial clave se reconocen como gastos del periodo. A continuación el resumen de las remuneraciones percibidas por el personal gerencial clave:

	<b>Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Sueldos y honorarios	267,524	229,900
Beneficios sociales	27,171	27,738
Bonificaciones	21,368	24,412
	<b>316,063</b>	<b>282,050</b>

**W. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2016, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el **exterior**, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a **US\$3,000,000**, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el **exterior**, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los **US\$ 15,000,000** deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia. Los montos mencionados, aplican para transacciones con partes relacionadas locales siempre que éstas cumplan uno de los requisitos establecidos en la normativa referente a precios de transferencia en el Ecuador.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**Al 31 de diciembre del 2016 (Expresadas en US Dólares)

---

**W. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)**

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía no tiene la obligación de presentar Informe de Precios de Traslación, debido a que durante el año 2016, no reporta transacciones con partes relacionadas del exterior que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación que se encuentren domiciliadas en el exterior.

**X. EVENTOS SUBSECUENTES:**

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre del 2016.